

RESOLUCIÓN

TORNEOS IMER RIONEGRO

(09 de diciembre de 2025)

“POR MEDIO DEL CUAL SE DA A CONOCER SANCIONES INTERPUESTAS A LOS JUGADORES PARTICIPANTES DE LOS TORNEOS IMER – CLAUSURA 2025”

- Sancionar con tres fechas de los torneos IMER al jugador **JAIDER OROZCO** del equipo **ALIANZA SANTUARIANA** de la categoría 2008 torneo único, por roja directa por juego brusco grave (club deportivo ALIANZA SANTUARIANA VS CLUB DEPORTIVO INTER QUEBRADA ARRIBA).
06 -12 -2025.

Comité disciplinario

Original firmado